



Ciclo 2023-1, actividades presenciales y medidas sanitarias por COVID-19



Como lo comunicó el Dr. Enrique Graue Wiechers, rector de la Universidad, el pasado 27 de junio, gracias a la inmunidad alcanzada entre la población por el efecto combinado de vacunación y contagios previos, las afectaciones originadas por brotes recientes de COVID-19 han resultado sensiblemente menos severas que las anteriores. Por ello, la Universidad Nacional dará inicio al ciclo escolar 2022-2023 con actividades presenciales en todos sus planteles y niveles de enseñanza.

Aun así, la Universidad permanece atenta a la evolución del virus que causa COVID-19 y exhorta a toda la comunidad a retomar las medidas recomendadas por los expertos universitarios y que han demostrado su eficacia: uso correcto del cubrebocas, lavado de manos, sana distancia, espacios bien ventilados, evitar aglomeraciones y reforzar la vacunación.

Además de cuidarnos en lo personal y a nuestras familias, aplicar las medidas sanitarias para prevenir contagios ayudará a cuidar de las personas más vulnerables, por motivos de edad o condiciones de salud. Instamos a quienes no se hayan vacunado a hacerlo sin demora, y a quienes tengan el esquema completo, ponerse el refuerzo, conforme su edad y riesgos.

¿Qué hacer para prevenir contagios?

El virus SARS-CoV-2, cuya infección provoca COVID-19, se transmite principalmente a través de aerosoles que las personas infectadas (enfermas o asintomáticas) generan al respirar, hablar, toser o estornudar, y que son aspirados por nariz o boca por las personas que están cerca. El riesgo de transmisión aérea puede reducirse previniendo la concentración de aerosoles en el aire de interiores, favoreciendo el recambio y la distribución efectiva del aire.

La Universidad recomienda cuidar en sus instalaciones que haya buena ventilación en los diversos espacios cerrados (salones de clase, oficinas, salas de espera, aulas, bibliotecas, laboratorios, auditorios, clínicas, cubículos, casetas de vigilancia, comedores, tiendas, vehículos, etc.), manteniendo ventanas y puertas abiertas y, en casos necesarios, recurriendo a ventilación forzada (ventiladores, aires acondicionados, purificadores de aire). Para apoyar esto, la UNAM publicó la *Guía práctica: medidas para mejorar la ventilación en espacios cerrados durante la pandemia por COVID-19* accesible en: <http://www.puis.unam.mx/guiaventilacion.pdf> La Facultad de Psicología ha realizado, a este efecto, todas las adecuaciones pertinentes. La Comisión Local de Seguridad y el responsable sanitario de la Facultad han venido realizando mediciones de los niveles de concentración de CO² en las aulas, salas de reunión y auditorios ocupados de la Facultad. Cabe

destacar que en la monitorización de actividades académicas, la concentración de CO² ha permanecido dentro de rangos seguros.

Además de lograr la ventilación de espacios comunes, también es crucial continuar con el uso correcto del cubrebocas (que ajuste bien, y tape nariz y boca) al convivir con otras personas en todos los espacios interiores; también usarlo en exteriores, en particular donde se pierda la sana distancia (1.8 m); si se requiere retirar el cubrebocas para beber agua u otro motivo, es preciso salir del espacio común; es necesario seguir practicando las medidas de higiene de manos y cuidado personal, y estornudar en un pañuelo o en la parte interior del codo.

En caso de contagio o sospecha

Si presentas molestias generales, respiratorias, o en caso de que tengas síntomas como de gripa o catarro, quédate en casa, no asistas a clases o a trabajar, y avisa en tu sitio de adscripción (estudiantes, a sus docentes y división de estudios; personal académico, a sus coordinaciones de campo y jefaturas de división; trabajadores de la administración, a sus jefes inmediatos, y siempre al responsable sanitario de la Facultad, Lic. Guillermo Huerta Juárez –indicando número de cuenta o trabajador– al correo: psicologia_contigo@unam.mx, o el WhatsApp 55-4510-0172). Busca atención médica y diagnóstico; no te automediques y vigila la evolución de tus síntomas. Si has convivido con una persona contagiada, también repórtalo y quédate en casa.

App UNAM Salud COVID19

Les recordamos que la *App UNAM Salud COVID19*, está a su disposición tanto en Google Play, para Android, como en App Store, para IOS, así como en la versión web: <http://salud.covid19.unam.mx/>, en la que podrán cada día, incluido el periodo vacacional, actualizar en un minuto su estado de salud y evaluar la probabilidad de estar contagiados, en cuyo caso, ésta les brindará información sobre qué hacer y a qué servicios de salud acudir.

La Facultad mantendrá las medidas sanitarias en estricto apego a los *Lineamientos generales para las actividades universitarias en el marco de la pandemia de COVID-19*, aprobados por la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario en sesión extraordinaria del 12 de noviembre de 2021 y publicados en *Gaceta UNAM* el 16 de noviembre de 2021.

Deseamos que todas y todos en nuestra comunidad disfruten de un muy sano, reconfortante y merecido periodo vacacional de verano. Miramos con entusiasmo la oportunidad de reencontrarnos todos reunidos en nuestras instalaciones para llevar adelante un estimulante y productivo ciclo 2023-1.

Ciudad Universitaria, a 29 de junio de 2022.

Dra. María Elena Medina Mora
Directora de la Facultad de Psicología